

Señores  
**ACCIONISTAS COMPAÑÍA Konitel S.A:**  
CIUDAD.-

**ASUNTO: INFORME DEL GERENTE**

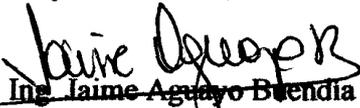
De mis consideraciones:

De acuerdo a la disposición del Artículo No. 320 de la Ley de Compañías cúpleme informar se ha llevado a efecto la presentación del balance del año 2001 a la Superintendencia de Compañías, en el cual no se obtiene ningún movimiento económico alguno, efectuándose situación igual al período anterior considerando que la compañía tiene fecha de iniciación el 25 de Octubre del 2000.

En este año la compañías Konitel S. A se mantuvo en tratar de cristalizar los proyectos propuestos, los mismos que no se dieron pero se espera para el nuevo año 2.002 se efectúen tales proyectos.

Con la seguridad de contar con la ejecutividad de los trabajos a desarrollarse en este nuevo período, expreso mis agradecimientos por la confianza brindada y la atención a la presente, de ustedes.

Muy atentamente,

  
~~Ing. Jaime Aguayo Buendía~~  
**GERENTE GENERAL**



**28 MAYO 2002**